

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Félix Álvarez Palleiro, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la apertura de la sede del Museo Reina Sofía en Santander.**

Congreso de los Diputados, 14 de septiembre de 2016

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En octubre de 2014 se hizo público la intención del Museo Reina Sofía de abrir una sede en Santander para albergar una valiosa colección, reunida por el industrial José María Lafuente (Lugo, 1957). La colección, formada por unos 120.000 documentos y 3.000 obras, está especializada en historia del arte del siglo XX en Europa, Latinoamérica y Estados Unidos.

La apertura de esta sede del Museo Reina Sofía en la capital cántabra supondría para la ciudad un empuje fundamental, sobre todo, teniendo en cuenta que apenas a 200 metros de la posible ubicación de esta sede, el antiguo edificio del Banco de España, se encuentra el Centro Botín, formando ambas instalaciones un espacio cultural de primerísima calidad y que impulsaría un aumento considerable del turismo y de la calidad de éste.

En la implantación de dicha sede en Santander se implicaron, además del Patronato de la Fundación del Museo del Reina Sofía, el propio José María Lafuente, el Gobierno de Cantabria, el Ayuntamiento de Santander y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Desde entonces y hasta el día de hoy, no parece aclararse el panorama y todo parecen intenciones que no acaban de cristalizar y de formalizarse. Existe una gran confusión y poca información oficial al respecto.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, se formulan las siguientes preguntas:

- 1.- ¿En qué punto se encuentran las negociaciones entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y el Reina Sofía-Lafuente para su implantación en Santander?
- 2.- ¿Quién gestionará el derecho de uso preferente de los fondos que forman la colección privada y por cuántos años?
- 3.- ¿La llegada del Archivo Lafuente será gratuita como se había insinuado?
- 4.- Si no fuese gratuita, ¿cuál sería el coste para el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte?

- 5.- ¿Qué importe y quién correrá con la adaptación del antiguo edificio del Banco de España para la implantación de la sede del Reina Sofía?
- 6.- ¿Se ha firmado algún convenio con el Sr. Lafuente y el Ministerio de Cultura para la cesión de su archivo?
- 7.- ¿En qué fecha se prevé que la sede del Reina Sofía- Archivo Lafuente en Santander pueda inaugurarse?



Félix Álvarez Palleiro
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos